



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

2021

MEMORIA ANUAL

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y SSUU

Ayuntamiento de Ciudad Real



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| A. PRESENTACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS. | 3 |
| B. ACTUACIONES EJECUTADAS..... | 4 |
| 1. OBRAS PROPIAS DEL SERVICIO: | 4 |
| 2. OBRAS CON CARGO A IDAE:..... | 6 |
| 3. TRAMITACION DE AYUDAS PLAN AVANZA (NEXT GENERATION):..... | 13 |
| C. DATOS | 15 |
| D. CONCLUSIONES..... | 17 |



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

A. PRESENTACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

El servicio de Infraestructuras y SSUU está adscrito a la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento. Cuenta con el siguiente personal:

- 1 Ingeniero Industrial (Jefe de Servicio)
- 1 Arquitecto Técnico (Jefa de Sección)
- 1 Administrativa (Jefa de Negociado)
- 2 Inspectores

También el Servicio dispone de una Ingeniera Industrial con carácter temporal que gestiona las ayudas de IDAE (Instituto para Diversificación y Ahorro de la Energía)

A modo de resumen y sin enumerar todo aquello que realizamos, se desarrollan en el Servicio de manera continuada funciones de:

- ✓ Control de los Contratos de gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, alumbrado público, mediante informes semanales, mensuales, trimestrales y anuales (Aquona y Elecnor).
- ✓ Facturación y control energético (Unas 2.500 Facturas/año).
- ✓ Atención a las reclamaciones e incidencias que entran a través de la plataforma Vía Verde u Oficina del Vecino
- ✓ Asesoramiento a otros Servicios en materia de Infraestructuras Urbanas (Arquitectura-Obras, Planificación, Licencias, Disciplina).
- ✓ Bonificaciones de facturas por fugas ocultas, Revisión de cuotas de servicio de agua, Autorización de contadores individuales, Autorización de cisternas de agua potable, Expedientes de Manipulación de instalaciones (fraudes), etc., etc., (En torno a 400 expedientes /año).
- ✓ Seguimiento trabajos de la Torre de Explotación del Emisario
- ✓ Seguimiento convenios ACUAES (EDAR, Mejora Abastecimiento C. Real, y Trasvase Torre Abraham).
- ✓ Celebración de Comisiones de Seguimiento y control Técnico del Servicio Municipal de Agua y Saneamiento.
- ✓ ELECENOR: Informe sobre grado de avance de las inversiones para recepción de las mismas, Informe sobre regularización de prestaciones por aumento de puntos de luz y tratamientos de cuadros eléctricos exceso. Informe sobre atrasos producidos en el pago hasta la actualización del inventario.
- ✓ Tramitación y gestión de la contratación de Coordinadores de Seguridad y Salud, así como gestión de la contratación y control de seguimiento arqueológico.

El Servicio de infraestructuras no es un servicio dedicado exclusivamente a la redacción de Proyectos y Dirección de Obras. La redacción de Proyectos de Obras de Abastecimiento, Saneamiento y Alumbrado Público y su posterior dirección y supervisión tan solo supone una parte de la carga de trabajo asignada al Servicio. Aun así a continuación pasamos a detallar el volumen de gestión de proyectos (elaboración, tramitación y posterior ejecución de los mismos) que hemos gestionado a lo largo del año 2021:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

B. ACTUACIONES EJECUTADAS:

1. OBRAS PROPIAS DEL SERVICIO:

Son aquellos Proyectos de Obras de Abastecimiento, Saneamiento y Alumbrado Público que se elaboran desde este Servicio y se realiza su posterior dirección de la ejecución de la obra.

1.1. Proyectos en ejecución o licitación

- ✓ **EBAR de Valverde**
Terminada en diciembre de 2021 y estamos pendiente de recepción de la obra. El objeto de la obra es recoger las aguas provenientes de la red de saneamiento de la pedanía de Valverde e impulsarlas hasta la EDAR.
Las obras de rehabilitación necesarias incluirían la construcción de una nueva conducción de impulsión desde la EBAR actual hasta la E.D.A.R. de Ciudad Real con todos los elementos hidráulicos necesarios para ello, equipar la EBAR, instalar dos electrobombas capaces de impulsar el caudal hasta la E.D.A.R de Ciudad Real así como canalización subterránea en baja tensión de 2 kilómetros de longitud, que alojará en su interior la línea eléctrica para el funcionamiento de los equipos.
- ✓ **EDAR de las Casas**
Debido a la finalización de la autorización de vertido a la pedanía de las Casas, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se hace necesario la instalación de una depuradora compacta de aguas residuales en el polígono 201 parcelas 27, 28 y 29 con acceso por la parcela 9009.
Estamos en fase de finalización, haciendo pruebas de puesta a punto y recepción de la obra, realizada la cual habrá que iniciar los trámites contractuales que posibiliten su explotación y mantenimiento.
- ✓ **Proyecto para la rehabilitación del emisario.**
Durante el año 2021 se ha redactado y aprobado el Proyecto de rehabilitación del Emisario y se encuentra en licitación la ejecución de la obra. La actuación consiste en la rehabilitación de la red que discurre desde el pozo existente en la calle Mexico hasta la EDAR. Se actúa en aquellos puntos categorizados como muy graves y graves. Se procede a la rehabilitación del emisario para prolongar la vida útil de la infraestructura actual para evitar el colapso de la infraestructura en alguno de sus puntos, como ya ocurrió en 2005 al producirse el hundimiento del tramo donde ahora se ubica la caseta de desdoblamiento.
- ✓ **Proyecto red de distribución de agua potable calle Cachorro y Carmen Amaya**
Se encuentra en ejecución. La actuación consiste en renovar la red de abastecimiento existente en estas dos calles ya que la existente era de fibrocemento y se producían roturas con bastante frecuencia.



1.2. Obras pendientes de liquidación o terminadas en 2021

- ✓ **Instalación de Equipo de Bombeo en Las Casas**
Se realiza la instalación de bombeo de Aguas Residuales para el desalojo de parte de las aguas residuales del Pabellón ejecutado en calle Maestro José Mena en Las Casas (Ciudad Real), tras detectar la necesidad de las mismas.
- ✓ **Acometida aseos Poblachuela**
El objeto de la obra es el dotar de una instalación de saneamiento adecuada a su uso a los aseos públicos de las Pistas Polideportivas de la Poblachuela que actualmente evacúa de modo directo hacia Fosa séptica próxima a las pistas
- ✓ **Mejora del drenaje superficial en Camino Viejo de Alarcos 2-4**
El objeto de la obra es el mejorar el drenaje superficial en el citado tramo de la calle Camino Viejo de Alarcos ya que ante episodios de lluvias de intensidad leve a moderado se producen balsas de agua que interrumpen el tráfico y la entrada en los sótanos de las viviendas de la zona
- ✓ **Renovación de la Iluminación en Pistas deportivas Cubiertas del Polideportivo Rey Juan Carlos I de Ciudad Real.**
Esta obra se ha recepcionado en este año 2021. El objeto de la obra era proveer de una correcta iluminación a las pistas cubiertas del Polideportivo Rey Juan Carlos I, de Ciudad Real. Esta iluminación cumplirá la legislación actual aplicable así como la norma UNE 12193 asociada al nivel de iluminación de espacios deportivos y estará en consonancia con los criterios de ahorro energético y sostenibilidad económica aplicados por este Excmo. Ayuntamiento, ya que cada una de las tres pistas tendrá una iluminación independiente y regulable en intensidad para los distintos usos que se puedan plantear.
- ✓ **Renovación de la Red de Abastecimiento de las calles Reyes, Camarín y Azucena de Ciudad Real.**
Esta obra se ha recepcionado en este año 2021. Consistía en la renovación de tramo de red de abastecimiento de agua potable motivado por el envejecimiento del material de la tubería que presenta fisuras y grietas produciéndose fugas de agua y roturas frecuentes. Para evitar molestias a los usuarios y asegurar el abastecimiento se sustituye ese tramo de tubería de fibrocemento por otra tubería de PEAD, así como elementos accesorios de conexión a la red, instalación de tres hidrantes enterrados y renovación de 51 acometidas. La sustitución de tuberías de fibrocemento por otras de otros materiales minimizará costes de mantenimiento además de contribuir al cumplimiento del RD 140/2003.

1.3. Proyectos en fase de redacción

- ✓ **Zona de aparcamiento para autocaravanas en el Larache**
El proyecto consiste en dotar una zona de servicios para autocaravanas (vertido de aguas negras y grises y toma de agua).



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

Se ha elaborado una Ordenanza que regula el funcionamiento de la zona de aparcamiento para autocaravanas que actualmente se encuentra pendiente de su tramitación.

- ✓ **Elaboración de Pliego Técnico para contratación de Suministros Eléctricos**
Redactando los criterios a marcar en el Informe de Necesidad y a la espera de que los precios de la energía se estabilicen.
- ✓ **Elaboración del Pliego para la licitación del Anteproyecto para la rehabilitación del Colector Central.**
De la misma manera que es necesaria la actuación de rehabilitación de Emisario, lo es también en el Colector Central. Este colector discurre desde el inicio de la calle Calatrava hasta su encuentro con el Emisario en el pozo 1A situado en la calle Mejico.
- ✓ **Separata de red de abastecimiento de la obra de Pavimentación de la Calle Angel**
Esta separata tiene como objeto la sustitución y mejora de la red de abastecimiento del tramo de la calle Angel que va a ser objeto de actuación por parte del Servicio de Arquitectura-Obras.

1.4. Contrato gestión alumbrado públicos.

- ✓ Debido a la modificación normativa que regula el régimen de tarifas eléctricas, se ha visto afectada la fórmula de revisión de precios incluida en el contrato de actuación global e integrada de suministro y gestión energética del alumbrado público. Por lo tanto hay que adaptar la fórmula de revisión de precios al nuevo régimen tarifario que posibilite las revisiones de precios semestrales.
- ✓ Por otra parte, queda pendiente la recepción de las inversiones recogidas en los proyectos aprobados en su momento por la JGL.

1.5. Control de facturación energética

- ✓ Queda pendiente la redacción del pliego de contratación de los suministros energéticos de las distintas dependencias y suministros municipales.

2. **ESTADO DE PROYECTOS IDAE:**

Se trata de proyectos de inversión en los ámbitos del ahorro y la eficiencia energética, de las energías renovables y de su almacenamiento, así como en proyectos de gestión de la demanda energética que, por su carácter innovador o singularidad, respondan a sus fines y funciones.

Criterios para la selección de proyectos con participación del IDAE:

Para la participación del IDAE, los proyectos deben tener viabilidad económica, así mismo, se evaluará de forma individualizada cada propuesta, priorizando su participación en proyectos que cumplan los siguientes criterios:

- Componente innovadora



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

- Singularidad
- Replicabilidad
- Efecto medioambiental
- Carácter social de la inversión
- Contribución al desarrollo local
- Soluciones integradoras
- Efecto como difusión de buenas prácticas

A - Consideraciones generales.

Tabla. Aclaraciones:

- Coste elegible solicitado: en los proyectos de climatización no es en función del coste solicitado sino un límite subvencionable que se establece en función de la potencia de la instalación.
- Ayuda solicitada: 80% del coste elegible, porcentaje asignado a Castilla La Mancha.
- Todos los costes reflejados en tablas son con IVA incluido.

Plazos. Con carácter general los plazos que se deben cumplir y justificar son los siguientes:

- Fase 0: Aceptar la subvención.
- Fase 1: 6 meses para iniciar procesos de contratación.
- Fase 2: 12 meses para tener todos los contratos formalizados.
- Fase 3: 30 meses de plazo para tener finalizada la obra. No se admiten pagos posteriores a esta fecha. Siempre antes del 31 de Julio 2023.

B - Proyectos aprobados.

1- Fotovoltaica: Museo López Villaseñor, Mercado y Pabellón Quijote Arena:

Cuadro de ayudas solicitadas y aprobadas por IDAE:

| Proyecto | Inversión total justificable | Ayuda solicitada (80% c. subv) 2020 | Precio Licitación obra s/Proyecto | Coste Adjudicación Obra 2022 |
|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Fotovoltaica Edif. Quijote Arena | 59.798,81 € | 47.839,04 € | 54.815,90 | 34.945,83 |
| Fotovoltaica Edif. Mercado | 26.710,22 € | 21.386,17 € | 30.999,45 | 21.175,00 |
| Fotovoltaica Edif. López Villaseñor | 8.355,85 € | 6.684,68 € | 9.093,07 | 8.292,28 |
| TOTAL | 94.864,88 € | 75.891,89 € | 94.908,42 | 64.412,11 |



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

Necesidad:

- Fotovoltaica edificio municipal del Mercado
El edificio del Mercado cuenta con un único suministro eléctrico para abastecer sus instalaciones. Este suministro va a ser apoyado por una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo, sin almacenamiento, que reducirá la adquisición de energía eléctrica en al menos un 15%.
- Fotovoltaica Pabellón Quijote Arena
El edificio del Pabellón Quijote Arena cuenta con un único suministro eléctrico para abastecer sus instalaciones. Este suministro va a ser apoyado por una instalación solar fotovoltaica sin almacenamiento, para autoconsumo sin almacenamiento que reducirá la adquisición de energía eléctrica en al menos un 25%.
- Fotovoltaica Museo López Villaseñor.
El edificio del Museo López Villaseñor cuenta con un único suministro eléctrico para abastecer sus instalaciones. Este suministro va a ser apoyado por una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo, sin almacenamiento, que reducirá la adquisición de energía eléctrica en al menos un 7%.

Estado Actual:

- ✓ Comienzo inminente de las obras. Ejecución antes del verano 2022.

Plazos:

Fase 0. Concesión de la subvención. 15/10/2020 – Aceptado.
Fase 1. Inicio procedimiento de contratación: 15/04/2021 – Justificado.
Fase 2. Formalización todos los contratos:
(Concedida ampliación de plazo) 15/04/2022 - Justificado
Fase 3. Finalización ejecución de obra: 15/04/2023

2 – Iluminación interior y climatización del Mercado

Cuadro de ayudas solicitadas y aprobadas por IDAE:

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) | Precio licitación obra s/Memoria (1) | Precio Licitación obra s/Proyecto (1) |
|---|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Iluminación interior – Oficinas Mercado | 42.898,13 | 42.898,13 | 42.898,13 | 34.318,50 | 38.608,32 | 91.955,23 |
| Climatización – Oficinas Mercado | 413.132,17 | 413.132,17 | 170.744,92 | 136.595,92 | 383.641,82 | 719.178,25 |
| TOTAL | 456.030,30 | 456.030,30 | 213.643,05 | 170.914,42 | 422.250,14 | 811.133,48 |

(1) Coste estimado para la obra sin tener en cuenta asistencias técnicas.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

Necesidad:

- **Iluminación interior oficinas edificio municipal del Mercado:**
Con esta actualización se prevé reducir la potencia instalada en iluminación al menos en un 56,86%, pasándose de tener una potencia instalada de 36,15kW a 15,60kW. De este modo se reducirá notablemente el gasto energético ya que además se prevé que con la instalación del sistema de control se reduzca el gasto en iluminación en un 15% adicional.
- **Climatización oficinas edificio municipal del Mercado**
Con esta actualización se prevé reducir el consumo anual en climatización en al menos un 52,29%, reduciéndose notablemente el gasto económico y energético ya que además se prevé que con la instalación del sistema de control se reduzca el gasto en climatización en un 15% adicional.

Estado Actual:

- ✓ Pliegos administrativos en redacción para la licitación de las obras.

Pasos anteriores:

- ✓ Tramitada la aceptación de la subvención.
- ✓ Adjudicada redacción de los dos proyectos y dirección de obra. Laporta Ingenieros S.L
- ✓ Concedida Autorización Previa para la instalación en cubierta de las unidades exteriores de climatización a la Sección de Patrimonio Cultural, JCCM.
- ✓ Actualizados certificados de eficiencia energética y memorias de subvención para presentar a IDAE.

Plazos:

| | |
|---|--|
| Fase 0. Concesión de la subvención | 26/03/2021 – Aceptada. |
| Fase 1. Inicio procedimiento de contratación: | 26/09/2021 – Justificado. |
| Fase 2. Formalización todos los contratos: | 26/03/2022 => 26/09/2022 (Concedida ampliación de plazo) |
| Fase 3. Finalización ejecución de obra: | 31/07/2023 |

3 – Iluminación interior y Climatización del Teatro Quijano

Cuadro de ayudas solicitadas y aprobadas por IDAE:

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) | Precio licitación obras/Memoria (1) |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Iluminación interior – Teatro Quijano | 25.698,85 | 25.542,95 | 25.542,95 | 20.434,36 | 22.185,23 € |
| Climatización – Teatro Quijano | 264.581,63 | 264.581,63 | 178.953,16 | 143.162,52 | 246.947,96 € |
| TOTAL | 290.280,48 | 290.124,58 | 204.496,11 | 163.596,88 | 269.133,19 |

(1) Coste estimado para la obra sin tener en cuenta asistencias técnicas.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

Necesidad:

- Iluminación interior Teatro Quijano
Con esta actuación se reduce la potencia instalada en iluminación en un 65,98 %, pasándose de tener una potencia instalada de 39,54kW a 13,45kW. De este modo se reducirá notablemente el gasto energético ya que además se prevé que con la instalación del sistema de control se reduzca el gasto en iluminación en un 15% adicional.
- Climatización Teatro Quijano
Con esta actuación el consumo anual en climatización se vería reducido en un 68,26%, reduciéndose así notablemente el gasto económico y energético ya que además se prevé que con la instalación del sistema de control se reduzca el gasto en climatización en un 15% adicional.

Estado Actual:

- ✓ Proyecto de iluminación aprobado en JGL.
- ✓ Proyecto de climatización pendiente de revisión y visado.

Pasos anteriores:

- ✓ Tramitada la aceptación de la subvención.
- ✓ Adjudicada redacción de los dos proyectos y dirección de obra. Laporta Ingenieros S.L.

Plazos:

Fase 0. Concesión: 06/05/2021 – Aceptada.
Fase 1. Inicio procedimiento de contratación: 06/11/2021 – Justificado.
Fase 2. Formalización todos los contratos:
(solicitar 6 meses ampliación de plazo) 06/05/2022 =>06/11/2022
Fase 3. Finalización ejecución de obra: 31/07/2023

4 – Climatización Museo López Villaseñor.

Cuadro de ayudas solicitadas y aprobadas por IDAE:

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|----------------------|--------------------------------|
| Climatización Museo López Villaseñor | 189.457,24 | 189.457,24 | 159.708,01 € | 127.766,41 |

Necesidad:

- Climatización Museo López Villaseñor
Con esta actuación se prevé que el consumo anual eléctrico para climatización se vea reducido en un 60,84%, reduciéndose así notablemente el gasto económico y energético ya que además se prevé



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

que con la instalación del sistema de control se reduzca el gasto en climatización en un 15% adicional.

Estado Actual:

- ✓ Tramitada la aceptación de la subvención.
- ✓ Aprobada la necesidad de las actuaciones por JGL.
- ✓ Próxima solicitud de ofertas para redacción de proyecto y dirección de obra como contrato menor (< 15.000 € + IVA).

Plazos:

Fase 0. Concesión: 10/08/2021 – Aceptada.
Fase 1. Inicio procedimiento de contratación:
(Concedida ampliación de plazo) 10/05/2021
Fase 2. Formalización todos los contratos:
(Solicitar 6 meses ampliación de plazo) 10/08/2022 =>10/02/2023
Fase 3. Finalización ejecución de obra: 10/07/2023

5 – Iluminación Interior del Pabellón Quijote Arena – DIPUTACIÓN

Cuadro de ayudas solicitadas y aprobadas por IDAE:

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) |
|--|-----------------|----------------|----------------------|--------------------------------|
| Iluminación del Pabellón Quijote Arena | 331.370,32 € | 331.370,32 € | 331.370,32 € | 265.096,26 € |

Este proyecto está cofinanciado íntegramente por IDAE y Diputación de Ciudad Real, haciéndose cargo únicamente el Ayuntamiento de Ciudad Real de los costes asociados a la redacción de proyecto, dirección de obra y coordinación de Seguridad y Salud, invirtiendo un total de 14.278 € (IVA inc).

La Diputación Provincial de Ciudad Real actuará como órgano de contratación en este expediente, siendo la administración responsable de la obra y de la posterior justificación.

Necesidad:

Con esta actuación se prevé que el consumo anual eléctrico para iluminación interior se vea reducido en un 8,52%, reduciéndose así notablemente el gasto económico y energético ya que además se prevé que con la instalación del sistema de control se reduzca el gasto en climatización en un 15% adicional. Además se rediseña la iluminación interior del pabellón para que se reduzca el gasto energético al mismo tiempo que sea compatible con la retransmisión de competiciones deportivas de alto nivel.

Estado Actual:

- ✓ Redacción de proyecto, Dirección de Obra y Coordinación de SyS adjudicada a la empresa Smart Ingenieros.
- ✓ Se realiza entrega a Diputación de Ciudad Real de toda la documentación requerida, proyecto técnico aprobado por JGL, memorias IDAE y certificados de eficiencia energética



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

- ✓ Se hace entrega a Diputación de Ciudad Real de proyecto técnico visado, certificado de eficiencia energética futuro modificado, memoria de subvención IDAE actualizada, certificado de disponibilidad de los terrenos, aprobación de proyecto por Junta de Gobierno Local y certificado de no necesidad de licencia urbanística municipal ni pago de ICIO.
- ✓ La Diputación actuará como órgano de contratación en este expediente, siendo la responsable de la obra y de la posterior justificación. Además se compromete a cofinanciar la parte no cubierta por IDAE hasta cubrir el 100% de los gastos. Una vez entregado el proyecto técnico y memorias de IDAE será un proyecto "llave en mano" para el Ayuntamiento.
- ✓ Se mantendrá contacto con Diputación de Ciudad Real a lo largo de todo el proceso para realizar el seguimiento de la tramitación y obra.

Los siguientes plazos deben justificarse desde la Diputación de Ciudad Real, susceptibles de solicitar ampliaciones de plazo si son necesarias:

Plazos:

| | |
|---|------------|
| Fase 0. Concesión | 14/09/2021 |
| Fase 1. Inicio procedimiento de contratación: | 14/03/2021 |
| Fase 2. Formalización todos los contratos: | 14/09/2022 |
| Fase 3. Finalización ejecución de obra: | 14/07/2023 |

C - Proyectos denegados por falta de presupuesto en IDAE.

Se presentó solicitud de subvención para las siguientes obras (fecha tope diciembre de 2020), acompañadas de memoria y certificado de eficiencia energética adaptado a la convocatoria en curso. Fueron rechazadas por finalización de fondos IDAE, pero pueden volver a solicitarse en estas u otras convocatorias en caso de estimarse necesario.

C.1. Proyectos en desarrollo.

1 – Climatización del Pabellón Quijote Arena.

Estado:

Preparación de informe de necesidad para próxima licitación de la redacción de proyecto y dirección de obra.

Previo: Denegada subvención IDAE por finalización de fondos.

Disponible memoria inicial para ser presentada en próximas convocatorias.

Recomendable realizar proyecto técnico previamente.

C.2. Estudios previos en reserva.

1 – Iluminación interior, climatización y ACS Policía Local.

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) |
|------------------------------------|-----------------|----------------|----------------------|--------------------------------|
| Climatización y ACS Policía Local | 317.610,49 € | 317.610,49 € | 124.518,05 € | 99.614,24 € |
| Iluminación interior Policía Local | 11.263,39 € | 11.263,39 € | 11.263,39 € | 9.010,71 € |



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

Estado: Denegado por finalización de fondos IDAE.
 Disponible memoria para ser presentado en próximas convocatorias.
 Recomendable realizar proyecto técnico previamente.

2 – Renovación Iluminación ornamental y pistas deportivas.

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) |
|--|-----------------|----------------|----------------------|--------------------------------|
| Iluminación ornamental y pistas deportivas | 563.328,80 € | 563.328,80 € | 563.328,80 € | 450.663,04 € |

Estado: Denegado por finalización de fondos IDAE.
 Pendiente de auditoría energética.
 Disponible para ser presentado en próximas convocatorias.
 Recomendable realizar proyecto técnico previamente.

3 – Iluminación interior LED Museo López Villaseñor

| Proyecto | Inversión total | Coste elegible | Coste subvencionable | Ayuda solicitada (80% c. subv) |
|--|-----------------|----------------|----------------------|--------------------------------|
| Iluminación interior Museo López Villaseñor. | 18.189,06 € | 18.189,06 € | 18.189,06 € | 14.551,25 |

Estado: Disponible para ser presentado en próximas convocatorias.
 Recomendable realizar proyecto técnico previamente.

3. PROYECTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PLAN AVANZA CON FONDOS NEXT GENERATION :

Los fondos europeos **Next Generation EU** suponen el impulso más importante de nuestra historia en **inversión pública**, acompañado además de una agenda de reformas estructurales que van a permitir modernizar nuestro tejido productivo y la Administración, impulsar la capacidad de crear empleos de calidad, aumentar la productividad y el crecimiento potencial de la economía, reducir las brechas sociales y de género e impulsar la economía verde.

Desde el Servicio de Infraestructuras hemos solicitado la participación en 41 proyectos, cuyo objetivo es la mejora de las infraestructuras urbanas. Desde el Gobierno de Castilla La Mancha se les ha dado el visto bueno a todos ellos, quedando pendiente su aprobación desde Europa.

| LISTADO DE PROYECTO PLAN AVANZA. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y SSUU | | | | | | | |
|--|---------|---|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| Nº | EPIGRAF | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | P.LICITACIO | IVA | P.TOTAL | ARQUEOLOG | TOTAL |
| N.1 | 2.2.1 | REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL EMISARIO GENERAL DE | 3.000.000 | 630.000,00 | 3.630.000,00 | X | 3.982.000,0 |
| N.2 | 2.2.1 | DESDOBLAMIENTO DEL EMISARIO GENERAL DE | 35.700.000 | 7.497.000,00 | 43.197.000,0 | X | 45.163.144,0 |
| N.3 | 2.2.2 | FASE I | | | | | 2.763.175,6 |
| | | FASE II | | | | | 2.457.524,6 |
| | | FASE III | | | | | 9.574.143,9 |
| | | FASE IV | | | | | 2.216.341,8 |
| | | FASE V | | | | | 1.521.704,0 |
| | | TOTAL | 38.700.000,0 | 8.127.000,00 | 46.827.000,0 | | 52.358.774,1 |
| | | | | | | TOTAL N.3 | 18.532.890,1 |



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

PROYECTOS N.3

| FASES | ACTUACIONES | P.LICITACIO | IVA | P.TOTAL | TOTAL |
|---|---|------------------|----------------|--------------|--------------------|
| FASE I | CARRETERA DE PUERTOLLANO, ENTRE AVDA. FERROCARRIL Y QUIJOTE ARENA | 360.00 | 75.600,00 | 435.600,00 | 475.852,10 |
| | AVENIDA ISAAC PERAL | 77.40 | 16.254,00 | 93.654,00 | 106.410,30 |
| | ZONA 1. C/ ALTAGRACIA. | 528.00 | 110.880,00 | 638.880,00 | 703.249,75 |
| | ZONA 2 CALLE ALTAGRACIA C/ ESTRELLA, C/ ÁNGEL Y C/ TOLEDO | 492.00 | 103.320,00 | 595.320,00 | 656.664,54 |
| | RONDA DEL PARQUE, TRAMO DESDE AVDA. FERROCARRIL HASTA ENTRADA AL PARQUE, | 468.00 | 98.280,00 | 566.280,00 | 625.607,73 |
| | CALLE ATALAYA, DESDE CAMINO Vº DE ALARCOS HASTA LA C/GOYA | 144.00 | 30.240,00 | 174.240,00 | 195.391,26 |
| | | | 2503974 | | 2763175,68 |
| FASE II | CTRA. DE PORZUNA Desde Dirección Provincial de Tráfico hasta Ronda de Santa María | 120.69 | 25.345,08 | 146.035,93 | 170.249,06 |
| | RONDA DEL CARMEN Desde Puerta de Toledo hasta C/ Carmen | 453.35 | 95.204,58 | 548.559,74 | 625.705,35 |
| | RONDA DE ALARCOS Y RONDA SANTA MARIA Desde C/ Carmen hasta Puerta de Alarcos | 601.56 | 126.329,1 | 727.896,58 | 823.724,40 |
| | C/ MADRILAS Y AV. DEL TORREON Desde C/ Madrilas cv C/ Mata hasta Arco del Torreón | 57.17 | 12.006,72 | 69.181,55 | 80.888,46 |
| | CL. MEJICO Desde Camino Viejo de Alarcos hasta Ctra. Piedrabuena | 124.77 | 26.203,27 | 150.980,77 | 175.709,03 |
| | AVD. TORREON Y PASEO PABLO RUIZ PICASSO Ambas Margenes desde C/ Palma hasta C/ Pozo Concejo i/ cruces | 133.44 | 28.022,95 | 161.465,55 | 187.286,04 |
| | CL. POSTAS Desde C/ Caballeros hasta C/ Alarcos cv C/ Obispo Estenaga | 162.18 | 34.058,70 | 196.242,97 | 225.686,37 |
| | C/ OBISPO ESTENAGA Desde C/ Bernardo Balbuena hasta C/ Alarcos | 35.80 | 7.519,45 | 43.326,37 | 52.339,85 |
| | C/ ALARCOS Desde Plaza Cervantes hasta C/ Postas cv C/ Obispo Estenaga | 80.03 | 16.808,19 | 96.847,18 | 115.936,13 |
| | | | | | 2457524,69 |
| FASE III | CL. EXTRAMUROS Y ADYACENTES C/ Extramuros + C/ Pozo santa Catalina + C/ Carlos Lopez Bustos desde sus cruces con las Rondas hasta la Av. Camilo José Cela | 123.04 4,48 | 25.839,34 | 148.883,82 | 173.393,62 |
| | TUBERÍAS DE SALIDA DEPÓSITOS DE LA ATALAYA Tuberías de Salida de Depósitos desde Depósito de Don Gil hasta Puerta de Toledo | 4.507.96 7,52 | 946.673,18 | 5.454.640,70 | 5.977.405,58 |
| | RONDA CALATRAVA Y RONDA DE LA MATA Desde C/ Calatrava hasta Rotonda Ctra. Valdepeñas | 624.81 6,40 | 131.211,4 4 | 756.027,85 | 859.786,22 |
| | RONDA GRANADA Y RONDA CIRUELA Desde Rotonda Ctra. Valdepeñas hasta C/ Pozo Dulce | 476.60 | 100.086,8 | 576.691,01 | 661.767,16 |
| | AV. DEL FERROCARRIL Desde Ctra. Puertollano hasta Ronda de Ciruela | 389.42 | 81.778,30 | 471.198,75 | 530.285,36 |
| | C/ LAGUNAS DE RUIDERA Desde Ronda Ciruela hasta Rotonda Cubato | 528.91 | 111.072,0 | 639.986,36 | 716.656,24 |
| | CTRA. PUERTOLLANO SEGUNDA FASE Desde Rotonda Quijote Arena hasta Anillo de 500 en C/ Arrayanes | 293.51 8,40 | 61.638,86 | 355.157,27 | 397.155,39 |
| C/ ERAS DEL CERRILLO Y PLAZA DEL TRILLO Desde Av. Ferrocarril hasta Ctra Fuenstanta | 190.63 2,29 | 40.032,78 | 230.665,07 | 257.694,35 | |
| | | | | | 9574143,92 |
| FASE IV | C/ LAGUNA DE LA POSADILLA C/ Laguna de la Posadilla + C/ Valle de Alcudia + Av. Ferrocarril | 111.77 9,84 | 23.473,77 | 135.253,61 | 152.343,50 |
| | PERI DE RENFE Av. Tablas de Daimiel + Av. Lagunas de Ruidera + C/ Tabla de la Yedra + C/ Pantano del Vicario | 209.17 | 43.926,88 | 253.102,49 | 284.469,16 |
| | BARRIO DE LOS ANGELES C/ Pais Valenciano + C/ Madrid + C/ Tabla de la Yedra (2) + C/ San Miguel + C/ San Rafael + C/ San Gabriel + Residencial Ronda | 140.37 4,68 | 29.478,68 | 169.853,37 | 190.547,66 |
| | C/ JUAN RAMON JIMENEZ Y ADYACENTES C/ Juan Ramón Jiménez + C/ Jacinto Benavente + Paseo Universidad + C/ Echegaray | 168.10 | 35.301,63 | 203.404,65 | 227.594,11 |
| | C/ JOSE MARÍA DE LA FUENTE Y C/ SAN ISIDORO Tramo en FC | 71.05 3,85 | 14.921,31 | 85.975,16 | 96.431,53 |
| | C/ LUZ Desde C/ Calatrava hasta C/ Toledo | 173.30 | 36.393,44 | 209.695,52 | 240.540,32 |
| | C/ MATA, C/ GENERAL REY Y C/ RAMON Y CAJAL Desde Ronda de la Mata hasta Plaza de Cervantes | 270.35 | 56.773,76 | 327.125,01 | 376.202,89 |
| | C/ PALOMA Y ADYACENTES C/ Paloma, C/ Ianza, C/ General Aguilera y C/ Carlos Vazquez | 233.95 | 49.131,14 | 283.088,95 | 327.579,43 |
| C/ CORAZON DE MARIA Y ADYACENTES C/ Corazón de María + C/ Conde de la Cañada + C/ Palma | 228.75 | 48.039,34 | 276.798,08 | 320.633,22 | |
| | | | | | 2216341,82 |
| FASE V | PLAZA SAN FRANCISCO Y ADYACENTES C/ San Francisco, C/ Granada, C/ Juan Caba, Pasaje Lanzarote | 145.57 | 30.570,49 | 176.144,23 | 203.493,87 |
| | C/ LIBERTAD Desde Ronda hasta C/ Paloma | 204.49 | 42.944,26 | 247.440,71 | 285.217,57 |
| | C/ QUEVEDO Y C/ HUERTOS Desde Ronda hasta C/ Paloma | 187.16 | 39.304,91 | 226.471,16 | 259.063,54 |
| | C/ PROGRESO Y C/ FELIPE II Desde Ronda hasta C/ Corazón de María | 124.77 | 26.203,27 | 150.980,77 | 175.709,03 |
| | C/ LIRIO Y ADYACENTES C/ Lirio, C/ Delicias y C/ Compas de Santo Domingo | 232.22 | 48.767,21 | 280.991,99 | 325.264,02 |
| | C/ CAÑAS Desde C/ Calatrava hasta C/ Mata | 197.56 4,37 | 41.488,52 | 239.052,89 | 272.955,96 |
| | | | | | 1521704,00 |
| | | | | | 18532890,10 |



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

C. DATOS

A continuación se detalla en el cuadro adjunto el número de solicitudes tramitadas, independientemente de lo proyectos redactados por el Servicio y de las distintas ayudas Europeas solicitadas.

| Nº Entradas por Registro General | Asuntos Tramitados |
|----------------------------------|--|
| 110 | Bonificaciones de facturas por fugas ocultas |
| 20 | Autorización de cisternas de agua potable |
| 10 | Solicitudes de Contadores individuales en viviendas. |
| 10 | Solicitudes de Revisión de Cuotas de servicio |
| 13 | Expedientes de manipulación de instalaciones (fraudes) |
| 35 | Solicites de asuntos varios: arreglos de imbornales por inundaciones, malos olores en saneamientos, insonorización de tapas de alcantarillado en malas condiciones, insuficiencia de iluminación, etc... |
| 150 | Informes de la empresa gestora AQUONA, sobre Gestión Redes, Analíticas, información a otros servicios, informes varios. |
| 15 | Informes de la empresa gestora ELEC NOR, sobre revisión de puntos de luz, redes municipales, etc. |
| 40 | Asuntos relacionados con la tramitación de proyectos de obras: Ampliación de plazos; Ofertas económicas de Coordinación Seguridad y Salud, y de Arqueólogos, Comunicaciones de fin de obras por los contratistas, Resoluciones de otros organismos como Cultura sobre la ejecución de las obras. |
| 10 | Otras solicitudes sobre petición de informe de FOMENTO, Confederación Hidrográfica del Guadiana, etc. |
| 207 | Reclamaciones a través de la Línea Verde |
| 23 | Reclamaciones de la Oficina de Sugerencias y Reclamaciones |

RELACIÓN DE EXPEDIENTES TRAMITADOS A TRAVÉS DE SIGEM AÑO 2021

| Nº | Tipo de tramites |
|-----|---|
| 184 | Carta Administrativa Electronica INFRAESTRUCTURAS |
| 119 | Decretos INFRAESTRUCTURAS |
| 58 | Propuestas INFRAESTRUCTURAS de aprobación a la Junta de Gobierno Local. |
| 21 | Propuestas de Gastos INFRAESTRUCTURAS. |



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Infraestructuras y Servicios Urbanos.

D. CONCLUSIONES

El Servicio de infraestructuras tiene como principal función el velar por el buen funcionamiento de los Servicios Urbanos de la ciudad: red de abastecimiento, red de saneamiento y alumbrado público.

El Control de los Contratos de gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, alumbrado público, Aquona y Elecnor, respectivamente, conlleva un seguimiento diario mediante reuniones, visitas y llamadas telefónicas con los Técnicos responsables de cada una de las empresas.

A su vez, desde este Servicio se redactan y se ejecutan proyectos donde su objetivo es la mejora de estos servicios públicos. Por tanto estos proyectos tienen normalmente como objeto la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento.

Desde el año 2019 también se está llevando a cabo desde este Servicio, la gestión de ayudas públicas enfocadas a mejora de la eficiencia energética de edificios y espacios públicos. Este trabajo se gestiona plurianualmente y conlleva una gestión muy rigurosa y especializada.